

Alba Aula y Lucía Gil,

números uno de la nueva promoción de notarios

El fin de los tópicos

En las últimas oposiciones a notarías celebradas en el Colegio Notarial de Madrid, Alba Aula y Lucía Gil obtuvieron la primera plaza de su promoción en cada uno de los dos tribunales. A la espera de destino, las nuevas notarias explican conjuntamente sus ilusiones y expectativas profesionales. Son dos mujeres jóvenes, muy preparadas, cercanas y seguras, que como muchos otros notarios quieren acabar con los tópicos asociados al Notariado.

JOSÉ MARTÍNEZ CARRASCOSA
@JMCarrascosa



Alba Aula: «Invertía cerca de 12 horas diarias lo más concentrada posible, tratando de alejarme de redes sociales, móvil y cualquier distracción»



Lucía Gil: «Ya en los últimos años de carrera profundicé en el Derecho Civil leyéndome manuales que iban más allá del temario que me daban mis profesores»

DE LOS 853 INSCRITOS a las últimas oposiciones a notarías, solo 85 superaron las cuatro pruebas del examen. Usted ha sido la número uno de su tribunal. ¿Se esperaba este resultado? ¿Qué supone liderar su promoción?

–**Alba Aula.** Haber alcanzado el número uno de mi tribunal fue un resultado inesperado. Como todo opositor, yo siempre tuve mis inseguridades y solo deseaba aprobar en cualquier puesto de la lista. Sin embargo, obtener este número me ha colmado de alegría, orgullo y agradecimiento. Alegría, porque he visto doblemente recompensados mis años de estudio; orgullo, por conocer que el tribunal me creyó merecedora del número uno, y por supuesto, agradecimiento, tanto a mi familia como a mi preparador que siempre me apoyaron y confiaron en que lograría aprobar la oposición. Pero el número uno lo disfrutaban ellos, pues para mí cualquier puesto es tan válido como el primero.

–**Lucía Gil.** La verdad es que no. Como llevaba poco tiempo opositando, aunque esperaba aprobar porque iba suficientemente preparada para ello, contaba con que suspender también era una posibilidad. Ni siquiera me

planteaba el puesto en que iba a quedar, siempre decía de broma que no quería ser ni la primera ni la última para no tener que dar el discurso. Una vez salieron los resultados fue una alegría enorme, aunque teñida de la tristeza de aquellos amigos y compañeros que no habían aprobado.

–**Una vez tomada la decisión de preparar la oposición, ¿cómo organizó su tiempo de estudio? ¿Cuántos años ha invertido en ser notario?**

–**A.A.** Considero que uno de los elementos claves para alcanzar el aprobado es tener una buena organización a la hora de afrontar el estudio del temario, y en esta labor, me ayudó el que fue mi preparador, José Yeray Molinillo. Sin embargo, una vez en la soledad del estudio, yo invertía cerca de 12 horas diarias lo más concentrada posible, tratando de alejarme de redes sociales, móvil y cualquier distracción, lo que no es nada fácil en estos tiempos. En total mi preparación ha durado dos años, cinco meses y nueve días. Ha sido corta (y por ello soy afortunada) pero intensa.

–**L.G.** En total he invertido dos años y cuatro meses, si bien ya en los últimos años de carrera profundicé en el



Alba Aula.



Lucía Gil.



A.A.: «Por el momento, lo que puedo decir es que desarrollaré mi trabajo con dedicación, seriedad y ejemplaridad»



Derecho Civil leyéndome manuales que iban más allá del temario que me daban mis profesores. Respecto a la organización, estudiaba unas diez horas diarias de media (que aumentaron al acercarse los exámenes), con un día libre a la semana, las escasas vacaciones de verano, y las casi inexistentes de Navidad y Semana Santa de todo opositor. La oposición me ha enseñado, en ese sentido, a saber valorar el tiempo libre y la importancia de saber desconectar.

—¿Por qué decidió estudiar “notarías”?

—A.A. Yo nunca tuve cerca la figura del notario. Fue durante la carrera, una vez pasado su ecuador, cuando

me percaté de que las asignaturas que más me apasionaban eran Derecho Civil, Mercantil y Fiscal. De modo que puse el objetivo en las oposiciones de notarías. Fue una decisión compleja, pues lo que sabía es que las oposiciones se caracterizan por una gran dureza y disciplina, pero me preparé para afrontar este reto. Y ya durante las prácticas del último curso del grado, que realicé en un despacho notarial, pude conocer de cerca la figura del notario, la alta preparación que tiene como profesional y la labor social y jurídica que desarrolla diariamente. Y fue así como terminé por decidirme.

—L.G. Aunque hice las prácticas de la carrera en un despacho siempre tuve bastante claro que iba a acabar opositando. De entre las distintas opciones que barajé, elegí notarías por gustarme especialmente el Civil y el Mercantil pero sobre todo por la independencia y la preparación que te brinda el ser notario. También por las muchas posibilidades geográficas y de volumen de trabajo que tienes; me gusta moverme y saber que según el momento de mi vida en que me encuentre podré elegir tener una notaría más grande y exigente o más pequeña y tranquila. También

valoré como punto muy a favor el contacto directo con la gente, mucho más enriquecedor que cualquier otro trabajo más “de oficina”.

—Demostrados sus conocimientos teóricos en Derecho Civil y Mercantil y su aplicación práctica en los dictámenes, llega el momento de encontrarse con el ciudadano. ¿Cómo espera que sea su trabajo diario?



L.G.: «Creo que va a ser un trabajo ameno y que me va a permitir aprender mucho, no solo jurídicamente sino también a nivel personal»

—A.A. Por lo que observo, me espera un trabajo muy intenso y con una gran responsabilidad. Debemos ser funcionarios públicos, estar al servicio del Estado y de los ciudadanos, pero a la par, debemos ser empresarios, con un despacho y empleados por los que tenemos que responder, y para esto último no nos preparan en la oposición. Además, me espero un trabajo en continuo dinamismo, pues cada vez son más las incorporaciones tecnológicas, así como los cambios legislativos; por ejemplo, ahora observamos en el proyecto de Ley de Créditos Inmobiliarios que algunas de las actuaciones notariales cambiarán en aras a la mayor protección del consumidor. Por supuesto, a ello se añade la necesidad, cada vez más importante, de conocer el Derecho extranjero y formarnos en idiomas.

—L.G. Estoy segura de que va a estar lleno de sorpresas, ya que aunque la oposición te prepara para el futuro en muchos aspectos hay otros que no están en los temas y que probablemente ni nos imaginemos. Pero bueno, eso hacen estos meses próximos muy emocionantes. Aunque seguro que habrá partes más aburridas o mecánicas, creo que va a ser un trabajo ameno y que me va a permitir aprender mucho, no solo jurídicamente sino también a nivel personal.


—Una máxima de los notarios más veteranos incide en la necesidad de la formación constante. Las Jornadas de Nuevos Notarios, que organizó el Consejo General del

Huella digital

Alba Aula

“Tengo 24 años. Soy natural de la isla canaria La Gomera y estudié el grado en Derecho en la Universidad de La Laguna (Tenerife). Finalizada la universidad comencé mi preparación para las oposiciones a notario. Estudié la oposición en la isla de Tenerife donde residía mi preparador, el notario José Yeray Molinillo.” Una búsqueda por internet nos lleva a la noticia de la recepción del presidente del Gobierno de Canarias <http://cort.as/-5nKH> y al video de una entrevista en Radio Televisión Canarias <http://cort.as/-5nKT>.

Lucía Gil

“Nací en Zaragoza, aunque he vivido casi toda mi vida en Granada, también en Tenerife y estos últimos casi siete años en Madrid. Tengo 24 años. Estudié en Icade, E-1 Internacional. Mi preparador fue la notaria Carmen de Grado.” Entrevista en *El Español* <http://cort.as/-5nJz> 

L.G.: «Espero contribuir a que el Notariado siga siendo un cuerpo de prestigio, bien valorado y a que siga actualizándose y acercándose cada vez más a la ciudadanía»



A.A.: «Por lo que observo, me espera un trabajo muy intenso y con una gran responsabilidad»

Notariado en la localidad segoviana de La Granja en mayo, inician este proceso...

–A.A. La formación constante es esencial. Yo tengo por objetivo seguir formándome de cara a mi futuro puesto de trabajo, especialmente en el ámbito tributario, que es fundamental, puesto que con un adecuado conocimiento del Derecho Fiscal se pueden evitar sobrecostes innecesarios a los ciudadanos. Estas jornadas las considero importantes por dos motivos: primero, porque suponen un acercamiento a mi futura profesión, estudiando aspectos relevantes y actuales como podría ser el nuevo papel del notario en el ámbito de la jurisdicción voluntaria; y, segundo, porque implican compartir con mis compañeros de promoción y los notarios asistentes experiencias y conocimientos que nos servirán, sin duda, para estos primeros años.

–L.G. Precisamente las jornadas son el punto de arranque de todo lo que debemos de prepararnos antes de empezar a trabajar. Es un lujo tener a nuestra disposición a compañeros con mucha más experiencia y sabiduría que nosotros dispuestos a enseñarnos lo que necesitamos saber para empezar a trabajar con cierta seguridad y sobre todo para evitarnos las preocupaciones o problemas que ellos pudieron tener a la hora de empezar a ejercer esta profesión. Estoy segura de que todos vamos a saber sacar provecho de ellas aunque, como digo, las jornadas no son más que el punto de arranque; luego vendrán otros cursos, el fiscal, las prácticas...

–En la última oposición han aprobado más mujeres que hombres y los dos número uno son también mujeres... ¿Cree que existe “el techo de cristal” en el Notariado?

–A.A. Lo cierto es que el cuerpo de notarios hace décadas estaba integrado mayoritariamente por hombres, y que hoy se den estos números, donde 52 de los 85 aprobados hemos sido mujeres, no refleja otra cosa que la igualdad de oportunidades y absoluta objetividad que existe en este proceso de selección. De manera que en el sistema de acceso al cuerpo de notarios no existe “techo de cristal”. No obstante, soy consciente de que la máxima aspiración social ha de ser romper esa barrera, si existiese, y que accediésemos a cualquier tipo de cargo, directivo o no, exclusivamente por nuestras capacidades y aptitudes personales y no por razón de sexo.

–L.G. Personalmente creo que no, que las oposiciones son uno de los sistemas más justos y objetivos en ese sentido y que por ello no hay ningún tipo de discriminación. A la vista está que las mujeres estamos empezando a superar a los hombres, como ha ocurrido en esta promoción. El tipo de notaría y el volumen de trabajo que elijamos luego, una vez aprobados, varía mucho según nuestras circunstancias personales pero no creo que dependa directamente de ser hombre o mujer.

–Por último, una pregunta doble: ¿qué espera poder aportar a la profesión? y ¿qué espera recibir ejerciendo la función notarial?

–A.A. Por el momento, lo que puedo decir es que desarrollaré mi trabajo con dedicación, seriedad y ejemplaridad. Pienso que el notario al ser funcionario público debe denotarse como tal, y el ciudadano que acuda a nuestros despachos debe reconocer en la figura del notario un compromiso y responsabilidad con el cargo. Por otro lado, es cierto que me gustaría colaborar con labores de investigación o corporativas, aunque será más adelante. Con esta profesión, al ser un trabajo sumamente gratificante, espero poder sentirme realizada, sabiendo que con mis servicios he podido resolver un problema al ciudadano evitando así males mayores como un proceso judicial.

–L.G. Espero contribuir a que el Notariado siga siendo un cuerpo de prestigio, bien valorado y a que siga actualizándose y acercándose cada vez más a la ciudadanía. Como bien dijo el presidente de mi tribunal (Luis Rueda) se lo debemos a todos los notarios que así llevan haciéndolo desde mucho antes que nosotros, es la responsabilidad que tenemos ahora los que acabamos de aprobar. Respecto a qué espero recibir, pues como ya he dicho, además de seguir aprendiendo y creciendo como profesional, espero hacerlo también como persona. Considero que en general los notarios son personas bastante espabiladas, en contacto con el mundo real y perfectamente capaces de solucionar pluralidad de problemas muy dispares, siendo esto algo a lo que yo aspiro en un futuro (espero que próximo). ●